

Lunes, 27 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Listas provisionales de admitidos/as excluidos/as bolsa de trabajo temporal Profesor de Bellas Artes, especialidad Cerámica.

El Sr. Diputado Delegado del Área de Personal, por delegación del Sr. Presidente (Resolución de 12 de enero de 2021), con fecha 22 de septiembre de 2021 ha dictado Resolución por la que acuerda:

Primera.- Declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso, para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Profesor/a de Bellas Artes, especialidad cerámica, de acuerdo con el anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres.

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de diez días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de septiembre de 2021

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Lunes, 27 de septiembre de 2021



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

RESOLUCION

REF. EXPEDIENTE:	PSP.MAD.4.2021
NUM. RESOLUCIÓN:	2021-09/22576

PERSONAL

TOMAS SANCHEZ CAMPO, DIPUTADO DE AREA DE PERSONAL por delegación de la Presidencia, de esta Excm. Diputación Provincial, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Convocado proceso para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Profesor/a de Bellas Artes, especialidad cerámica (BOP n.º 159 de 20/08/2021)

Conforme a lo dispuesto en el art. 16 y siguientes del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se regula el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Vista la propuesta favorable del Director del Área de Personal, Formación y SEPEI, cuyos fundamentos reproduzco en esta resolución de forma literal y que se acepta y sirve de motivación para la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 88. 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Diputada Delegada de Personal, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, mediante Resolución de 4 de julio de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVE

Primera.- Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso, para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Profesor/a de Bellas Artes, especialidad cerámica, de acuerdo con el anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres.

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de que los aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de diez días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de reclamaciones.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.

Firmado: ALVARO CASAS AVILES

DIPUTADO DE AREA DE PERSONAL
P.D. Res. 12/01/2021; BOP 10 18/01/2021
TOMAS SANCHEZ CAMPO

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cjmaps/Ciudadano/Eligese4d?Id=validacion&ev=validacion-DipCC-PFZE4089U00E08DXYEYUURRZX7101210>
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PFZE4089U00E08DXYEYUURRZX7101210 | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
DIR3 Órgano: 27/09/2021 12:01
Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CÁCERES)
Sede de Tiempo: 1/2
Página: 1/2



Lunes, 27 de septiembre de 2021



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PROFESOR DE BELLAS ARTES, ESPECIALIDAD CERÁMICA CONVOCADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ADMITIDOS

NIF	Nombre
1 ***2197**	BURDALLO MOYA, DOLORES
2 ***2886**	CASTIÑEIRA MERIDEÑO, JARA
3 ***6989**	DIEZ ZEARSOLO, MYRIAM
4 ***0553**	GONZÁLEZ MÁRQUEZ, JAIRÓ
5 ***5522**	GONZÁLEZ RODRIGUEZ, ANA BELEN
6 ***9414**	HERNÁNDEZ DEL AMO, ANA MARIA
7 ***5522**	POBLACIÓN ROMERO, JAVIER
8 ***3219**	QUEVEDO MUÑOZ, MARIA YOLANDA
9 ***8268**	SÁNCHEZ GARCÍA, ANTONIO
10 ***5890**	SÁNCHEZ VERDE, SOL

EXCLUIDOS

NIF	Nombre	Motivo de la exclusión
1 ***6725**	GARRIDO GARRIDO, EMILIO JOSE	Preinscrito sin presentar solicitud conforme a base tercera
2 ***4603**	HERMOSO DE MENDOZA GARCÍA, ELENA	Preinscrito sin presentar solicitud conforme a base tercera
3 ***6007**	TORRENTS HERNÁNDEZ, VANESSA	Preinscrito sin presentar solicitud conforme a base tercera
4 ***7359**	VALADÉS PARRA, ANTONIO	Preinscrito sin presentar solicitud conforme a base tercera
5 ***2905**	VARO PECOS, SARA	No firmar instancia

Los aspirantes excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, disponen del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Cáceres a la fecha de la firma electrónica

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cv/mesaCiudadano/Eligidos.do?id=validacion&ev=validacion-DIPCC-PF2EE4089J00E08DXYEUURRZX71Y01219>
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2EE4089J00E08DXYEUURRZX71Y01219 | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
DIR3 Órgano: 020000010
Sede de tiempo: 27/09/2021 12:01
Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CÁCERES)
TOMÁS SÁNCHEZ CAMPO



1 de 1

